

SUSCRIPCIONES

Table with subscription rates for various regions and countries, including Spain, Portugal, and others.



DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBE
En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.
ANUNCIOS
En las oficinas de esta Administración...

AÑO XVI—TERCERA EPOCA

Miércoles 6 de Agosto de 1890

MADRID—NÚM. 5389

LAS PROVINCIAS

VIZCAYA

Sr. Director de El Globo.

Mi distinguido amigo: Compliendo el encargo que me hizo hace ya algún tiempo nuestro malogrado amigo D. Eleuterio Malsonava, envíole a continuación unos apuntes acerca de Vizcaya, de su estado social y político, de su vida industrial y comercial, de sus organismos administrativos y también datos acerca de las funciones que ejercen los deficientes organismos que aquí tiene el Estado, y que son en realidad, comparados con los de la provincia y del municipio, como las manchas que oscurecen el sol.

He procurado en este trabajo buscar la exactitud por un lado, y por otro ser completamente imparcial. Aunque resido en el país hace cinco años, y por mi profesión de periodista he tenido y tengo constantemente ocasión de estudiar y examinar muy de cerca los hombres y las cosas, no me dejó llevar de irreflexivos entusiasmos.

Si en alguna parte ejerce verdadero influjo el clero es en este país. Si en alguna parte es de temer que existan sacerdotes que se ocupen más que de la cura de almas de las cosas políticas, es éste. Todos aquí somos católicos, fervientes unos, más débiles otros, pero contadísimos los indiferentes, al revés de lo que ocurre en el sur de España, donde la mayoría es indiferente, y una pequeña minoría creyente débil, y otra, menor aún, ferviente. En este estado pueden señalarse con el dedo casi los que no confiesan y comulgan una vez al año, y en cuanto al que no va a misa los domingos, es una verdadera excepción, y aquí entran hombres de todos los partidos, desde el integrista y leal, hasta el federal y socialista, siendo naturalmente vascongados, que de los forasteros y extranjeros no hemos de dar cuenta. Pues bien, a pesar de este celo religioso he hablado y hay sacerdotes que no se conforman con que los liberales y republicanos los respeten y cumplan los preceptos de la Iglesia; no, es preciso para satisfacerlos que el liberal y el republicano se hagan carlistas, ya de D. Carlos ya de Noedal; aunque a decir verdad, los órganos que representan estas comuniones se maltratan y se insultan, como pudieran hacerlo el Correo Español y El Siglo Futuro. Los órganos que aquí tienen los revolucionarios negros son el Vasco, o más bien El Basco, que sigue a D. Carlos, y el Euzkaro, que sigue a Noedal, y que ha desaparecido momentáneamente, según dicen. Yo he oído predicar a un jesuita el año pasado, y no hay para qué decir el tema que estuvo a punto de promover, que era hasta ir a confesar, a comulgar, oír misa, rezar rosario, asistir a las novenas; es preciso para no condenarse, decía, no leer periódicos liberales, no ir a escuelas liberales... Este se predicó en la Iglesia de San Juan, de la invitada villa, de la liberal Bilbao; y al esto se dijo aquí, fácilmente se comprenda que en Oestillo y Ribabizka, una aldea, un cura párroco, que se encuentra hoy en la cárcel, dijera que era peor ser liberal que ser ladrón y asesino, y que votar en las elecciones por los liberales era pecado mortal. Gracias a que Vizcaya ha estado con un gobernador cuyo tacto y energía han sido a caballo por todos los elementos liberales, y que ha dado pruebas evidentes en todas ocasiones de su valer y de sus dotes especiales, que si no llegaran ocasiones en que los liberales de Bilbao no sabían a quién encomendarse. Conste pues que vendió yo lo el momento tradicionalista, auxiliado por muchos sacerdotes y por las comunidades de frailes y jesuitas, no en un trabajo de zapa, y que el remedio a este estado de cosas sólo puede venir de la Sede de Victoria. Veremos si el nuevo prelado logra calmar los ánimos y llevar la paz al rebaño, que bien demuestra su amor a la Iglesia, contribuyendo a la edificación de templos, conventos y Universidad católica, de donde salen después los rayos que nos traen las tempestades.

Dependerá acaso de este temor, de este aplanchamiento, la escasez que se nota de grandes hombres, o influirá en ello la escasa vida de sociedad o la falta de fuertes lazos de familia? Sea lo uno, sea lo otro, lo cierto es que de las provincias vascongadas, si es verdad que salen buenos ingenieros, buenos industriales, buenos comerciantes, salen pocos hombres que deseen y cuyos nombres suenen. De Vizcaya en este tiempo sólo ha habido un hombre cuyo talento le hubiera colocado en el primer término a no haber muerto en la primera de la vida. Allende Salazar, el diputado por Guernica. En la actualidad sólo uno de los representantes que los vascongados tienen en las Cortes es hombre que sobresale, y que si perteneciera al partido monárquico hubiera sido el ministro; su nombre es Becerro de Bango. No abundan por estas provincias hombres de la talla de Castelar, Cánovas, Montero Ríos, Moret, Sagasta, ni tampoco los hombres como Núñez de Arce, Campoamor, Zorrilla, Rebecqvar, ni artistas como Pradilla, Vora, Moreno, Carbonero y otros y otros. Como escritor sólo han tenido estas provincias uno que llevara alta la bandera. Trueta, y ese murió el año pasado.

He dicho antes que la vida de sociedad no existe aquí, y es cierto. A pesar de los valiosos elementos con que cuenta, del sinnúmero de familias ricas y cuyos individuos han recibido esa educación esmerada que se adquiere a fuerza de dinero, de lo mucho que se viaja por el extranjero, de el bilbaíno es expansivo solo fuera de su hogar y hasta de su pueblo. Ni ha habido ni hay aquí reuniones entre gente de la misma clase, entre lo que pudiéramos llamar la aristocracia del dinero, y esas luttimas en verdad.

Los partidos de pelota, los círculos, los cafés y otras muchas distracciones, son para los hombres. El bello sexo sólo tiene la Iglesia, el teatro y el paseo. A la Iglesia y al paseo van casi siempre solas las damas bilbaínas, y tal vez por ese abandono de los hombres son por regla general místicas, cuando no fanáticas.

Si de la esfera donde existen los seres afortunados descendemos a la clase media, ocurre lo propio, pero en menor escala, aunque en esta clase, la mujer es más esclava, y hay que reconocer que la de la clase media es una buena ama de casa.

Si haber estudiado detenidamente las costumbres de los aldeanos, puede decir algo por lo que he observado y por lo que he oído a bilbaínos rancios que conocen bien el país. De tiempo inmemorial el aldeano vizcaíno es aficionado a América. El hijo mayor de una casa, el infanzon, hereda, los demás han tenido siempre que elegir entre ir a América, ser eclesiásticos o soldados. Son bastante débiles los lazos de familia entre los aldeanos; el egoísmo de los padres, que procura sobre todo su bienestar, influye mucho en que la vida íntima no sea lo que es en otras regiones; así es que en cuanto puede el aldeano vizcaíno se emancipa, y ocurre con extraordinaria frecuencia que no se vuelve a saber más de él. En el periódico Laurak Bat, de Buenos Aires, se ven en cada número dos o tres columnas de anuncios de padres que preguntan por sus hijos, hermanos por sus hermanos, y esto es un síntoma triste.

Si he creído necesario que no se dude de lo que sigue. El que critica lo que lo merece bien puede atajar lo que es digno de alabanza.

El vizcaíno es honrado y trabajador. Lo primero se nota en la gestión de los negocios públicos, y lo segundo en el desarrollo industrial y comercial de Bilbao. La naturaleza le ha auxiliado mucho, es cierto; pero en otras regiones de España también ha ayudado y no se han obtenido los resultados de aquí. Las pasiones políticas producen también aquí conflictos de campanario, pero por regla general la gestión de los intereses públicos es ordenada y honrada, y aunque las provincias han perdido parte de sus fuerzas, quedales aún su gestión económica, y mientras aquí no asomen las tenebrosas figuras del recaudador de contribuciones y del comisionado de apremios, Vizcaya continuará prosperando. ¡Ojalá que todas las provincias de España pudieran regirse en la parte económica como Vizcaya; algo saldrían ganando los españoles todos.

La diputación provincial de Vizcaya se muestra en un estado floreciente. Esto depende de dos causas: la primera, que es honrada; la segunda, que cuenta con un presupuesto que no posee ninguna diputación, el ferrocarril de Triano.

Hay quien dice, y he sido uno de ellos, que ni el Estado, ni la provincia, ni el municipio deben ser industrial; pero al ver los resultados obtenidos en la explotación del ferrocarril número de Triano, he cambiado de opinión.

del ramo de consumos, alquileres de casas, material, etc., 151.055'12, ó sea un poco más del 9 por 100 de la recaudación. La guardia foral cuesta 56.511'74 pesetas; el personal y material de carreteras 363.683'40; la explotación del ferrocarril de Triano 872.184'48 pesetas; las contribuciones y seguros 1.233.903 pesetas; por intereses de empréstitos 622.877'50; enseñanza 131.693 pesetas; Beneficencia pesetas 250.498'50, y por último, las partidas de subvenciones para escuelas, carreteras, ferrocarriles y obras de los puertos de Bilbao y Mundaca, 205.684'17 pesetas, y para la prolongación del ferrocarril de la diputación 555.000 pesetas. Estas reducidas a números, la provincia de Vizcaya.

Vías férreas. En la actualidad existen ya en Vizcaya once vías férreas en explotación, dos en construcción y cuatro ó seis en proyecto. Haciendo caso omiso del ferrocarril del Norte que une a Vizcaya con el rod general, y concretándonos con los que se han construido dentro de la provincia, tenemos: El de la diputación provincial, llamado de Triano, construido en un principio únicamente para el transporte de minerales, pero que desde el año pasado transporta también viajeros.

Este ferrocarril comenzó a explotarse en el 26 de Junio de 1885 y hasta el 30 de Junio de 1888 se habían invertido en gastos de establecimiento 6.448.425'58 pesetas; hasta la misma fecha se habían transportado 14.492.656 toneladas, que produjeron 20.728.932 pesetas, con un gasto de exportación de 12.695.329 pesetas. Dando un beneficio de 47.033.603 pesetas. Esta vía cuenta en la actualidad 8 kilómetros hasta Ortuella, y con el ramal que la prolonga hasta San Julián de Musque, inaugurado hace pocos días, 15 kilómetros.

El ferrocarril de Bilbao a Durango, inaugurado en 1882, tiene 33 kilómetros. Durante el año 1889 transportó 359.597 viajeros y 89.973 toneladas mercancías, obteniendo un producto bruto de 714.370 pesetas, habiendo ascendido los gastos de explotación a 263.428 pesetas, ó sea un 36 por 100, quedando un beneficio líquido de 450.942 pesetas, lo que da a las acciones emitidas un interés de 15'50 por 100. Los gastos de establecimiento ascienden a pesetas 4.648.74.

El ferrocarril de Durango a Zumárraga, que tiene 48 kilómetros, y además cuenta con un ramal de 4 kilómetros, que une a Elgoibar con la estación de Malzaga. Como este ferrocarril no se ha inaugurado al servicio público en todo su recorrido hasta el 25 de Agosto del pasado año, había que aguardar a para ver el resultado que puede dar a que transcurra todo el año actual, pues especialmente en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre es cuando ha de tener el mayor número de viajeros.

El ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de vía ancha, admirablemente construido, que une a Bilbao con Portugalete por la orilla izquierda de la ría, atraviesa una zona de gran movimiento, tiene 42 kilómetros de extensión, y los gastos de establecimiento, según vemos en la Memoria publicada en 30 de Mayo último, ascendían a 6.174.460,08 pesetas, precio elevado sí; pero hay que tener en cuenta que se ha hecho la explotación para doble vía, que atraviesa terrenos cuyos precios son elevados, lo que ha hecho subir mucho el presupuesto por expropiaciones, y por último que es una vía hecha con todo lujo, con demasío lujo si se quiere.

Durante el año 1889 los ingresos fueron de 513.608'17 pesetas, y los gastos fueron de 205.315'04 pesetas, quedando un beneficio de 308.293'13 pesetas, habiéndose repartido a los accionistas un dividendo de 4'99 por 100 después de destinarse al fondo de reserva 63.957'14 pesetas. Durante el año anterior recorrieron la línea 17.428 trenes, que transportaron 1.546.378 viajeros, 2.084.147 kilogramos mercancías en gran velocidad y 67.042.775 kilogramos en pequeña velocidad. Con sólo fijar la vista en los anteriores datos se comprende el movimiento de este ferrocarril.

El ferrocarril de Bilbao a las Arenas, que se dirige de Bilbao al mar por la orilla derecha del Nervión, no ofrece por desgracia un resultado tan brillante. Es de vía estrecha. Los gastos de establecimiento alcanzan la suma de 2.374.573'60 pesetas. Los gastos de explotación durante el año de 1889 fueron de 107.683'15 pesetas, y los productos 115.091'27, quedando un beneficio líquido de 7.408'12 pesetas, suma tan exigua que no permite atender ni al pago de intereses de las obligaciones. Recorrieron la línea 479.603 viajeros y se transportaron 2.067.675 kilogramos de mercancías. Para llegar a las once vías férreas en explotación existentes en Vizcaya, sólo nos falta mencionar las de Amorebieta a Guernica, de vía estrecha, y los ferrocarriles mineros de Galdames, Oconera, Luchana; estos tres últimos, que pertenecen a empresas particulares, no publican Memorias anuales, por lo que no podemos apuntar aquí los datos que les concierne.

Además de estas vías férreas en explotación están en construcción y prontas para ponerse en explotación la de vía estrecha del Bilbao ó más bien de Zorroza a Valmaseda, que tendrá unos 23 kilómetros de recorrido y la de Bilbao a Lezama, cuyo recorrido es mucho menor.

También han empezado a poco los trabajos de la de Luchana a Mungua y Bermeo, de vía estrecha. Dícese van a empezar en breve los de la de Guernica a Pedernales, y también los de la de Elgoibar a San Sebastián como prolongación del ramal de Malzaga a Elgoibar, lo que permitirá ir en tres horas desde Bilbao a San Sebastián. Otros proyectos existen para unir el ferrocarril de Bilbao a Durango con el de Bilbao a las Arenas, otro para unir el de Luchana a Valmaseda con el de Bilbao a Durango, y por último, otro proyecto de vía ancha para unir a Bilbao con San Sebastián.

Esta enorme fiebre ferrocarrilera que desde la terminación de la última guerra se ha apoderado de Vizcaya, ha producido ya algunos quebrantos y los producirá aún si la sensatez y el patriotismo no se imponen. La cuestión es harto grave é importante para que la deje pasar sin decir algo.

Hay que reconocer que el desarrollo de los ferrocarriles vizcaínos se deba en primer término al éxito asombroso del ferrocarril de Bilbao a Durango. Aunque no resida por la época en que comenzaron los trabajos en esta noble tierra, he oído sin embargo lo bastante para formar una idea aproximada de la lucha titánica que tuvo que sostener el iniciador del proyecto, D. Sabino de Goicoechea, distinguido arquitecto, conocido en el mundo de las letras con el pseudónimo de Argos.

¿Cuántos sinsabores, cuántos disgustos tuvieron que sufrir él y sus colaboradores antes de poder inaugurar la línea, y sin embargo, qué resultados tan brillantes ha dado a los accionistas ese ferrocarril, que ya tiene amortizado su capital a los ocho años de explotación, pues sus dividendos anuales han sido de 12 a 16 por 100! Ante este resultado, los enemigos bajaron la cabeza y la personalidad de D. Sabino de Goicoechea adquirió el relieve que tan justamente merece.

Otros ferrocarriles han seguido, pero ninguno con suerte igual, y otros arrastran vía languida. No necesito mencionarlos, pero sí quiero hacer resaltar una cosa: que mientras las acciones del ferrocarril de Bilbao a Durango, que dan un interés de 15 por 100, se cotizan a 250 por 100, las del ferrocarril de Portugalete, que sólo han repartido el 4'99 por 100 a sus accionistas, se cotizan a 320 por 100.

Tiene el ferrocarril de Portugalete grandes ventajas y grandes inconvenientes. El movimiento es asombroso, é indudablemente dentro de pocos años necesitará la doble vía; pero el gasto de establecimiento pasa hoy de 500.000 pesetas por kilómetro, y llegará al terminarse a las 600.000 por kilómetro. El asombroso movimiento trae consigo el desgaste natural, y como por otra parte la competencia que tiene que sostener con el ferrocarril de las Arenas y con los tranvías de Bilbao a Portugalete y Bilbao a las Arenas no le permite cobrar los asientos a precio de tarifa, sus beneficios quedarán siempre muy mermados. Además la zona que recorre dentro de Bilbao le obliga a marchar con grandes precauciones para evitar desgracias, y son muchas las que ya han ocurrido dentro del perímetro de los muelles, pues la carga y descarga de vapores lleva allí un hormiguero continuo de hombres y mujeres, y como no es posible hacer un cierre, y como cada día es mayor el movimiento y aumentará más con la construcción de la aduana, no tendrá nada de extraño que para evitar desgracias se tenga que tomar la medida de obligarle a tener su estación a un kilómetro del sitio donde hoy la tiene, que es el centro de Bilbao.

Cuando se constituye un ministerio, pasados los primeros días, comienzan los individuos del gobierno a recibir, sin impresionarse, las zalemas de los porteros; a firmar, sin enterarse, las cartas que escribe el secretario particular; a soltar circulares a los delegados de su autoridad; a negar a los periodistas detalles del consejo celebrado con igual perseverancia que la empleada antes para que llamasen la atención sobre su persona y, por último, a decir, en confianza, que su antecesor dejó el departamento que no hay quien le entienda. Esto último suele ser verdad.

Pasados unos días, no importa cuántos, cada ministro des-punta por donde puede, y entonces es llegado el triste momento de las facundas iniciativas que acaban con el pan de muchos, ó desbaratan toda organización razonable. La iniciativa de nuestros gobernantes se muestra de cuatro modos: removiendo todos los expedientes que dejó dormidos el anterior ministro, paralizándolo los asuntos, inspirando a los funcionarios lo que han de hacer para que se desarrolle el plan que tiene el ministro (son pocos los que tienen plan), y por fin, haciendo como que inspiran a los empleados competentes y dejándose inspirar por ellos en puridad.

El que ya ha sido ministro se limita a tener una to-cilla especial cuando recibe a los oficiales del ministerio, y a mascar mucho el cigarro cuando habla con directores y diputados: si es hombre que sabe por qué ha llegado a ministro, trata a todo el mundo con confianza, deja la marcha de los asuntos al sub-secretario, y se limita a dar apuntes los extremos que desea se comprendan en un proyecto de ley ó de decreto; estos últimos son los ministros de verdad, que en el consejo, en un despacho ó en las Cámaras saben siempre lo que dicen y lo que deben decir; por lo mismo que tienen el convencimiento de su valía comprenden que los demás mortales pueden tener entendimiento.

En el gobierno que ahora nos manda hay cuatro ministros, tres caballeros que ejercen ese oficio y dos aprendices; éstos, por razón de legados, no sabemos lo que darán de sí, y son, para que no se les confunda con el general Azcarraga, los señores Isasa y Iñabá.

Han caído en ministerios que no eran sin duda los más á propósito para sus facultades, porque si bien el Sr. Isasa es catédrico, y los catédricos dependen de Romento; si bien el Sr. Fabiá ha estudiado las cuestiones ultramarinas, no cabe duda de que en otros ministerios estarían mucho mejor.

Tal vez por esta falsa posición han tomado respectivamente dos de los cuatro derroteros arriba dichos. El Sr. Isasa se

ha declarado quietista y el Sr. Fábri revolucionario.

El primero, aparte de la deposición de rectores, no ha dicho esta boca es mía, sigue estudiando, y probablemente le sorprenderá un cambio de cartera ó otro accidente sin haberse decidido á hacer nada.

El segundo peca por lujo de actividad, y en un solo día piensa reformar la política ultramarina, organizar la administración, suprimir los registradores de Filipinas, establecer el acta Torrens, convertir la deuda de Cuba y autorizar un empréstito en Puerto Rico.

Aquí resulta que ninguno de ambos ministros aplica su actividad á lo que debería aplicar.

Si el Sr. Isasa estuviera en Gracia y Justicia y el Sr. Fábri en Hacienda, como las cuestiones de esos departamentos han solicitado hace mucho su atención, á juzgar por los trabajos parlamentarios de dichos señores, tal vez su gestión habría sido más provechosa, pero Cánovas ha dispuesto colocarlos donde están, y él sabrá qué razones políticas se han antepuesto á las de administración.

Para con tanta impropia colocación ha resultado que al cabo de un mes no han puesto mano allí donde deberían ponerla.

El Sr. Isasa no ha pensado en que hay una clase respetable y desvalida que se llama magisterio: si lo hubiera pensado, á los ocho días de su advenimiento al poder habría adoptado disposiciones de verdadera eficacia que acabasen con esa vergüenza nacional que se llama débitos á los maestros.

No ha pensado tampoco en que los libros y programas por los cuales se da la segunda enseñanza son en general defectuosos, y que los adolescentes toman el grado de Bachiller sin recibir instrucción sólida en ninguna de las asignaturas que comprende; acaso mudando los directores y cambiando de rector sepan más y mejor los muchachos, y por eso se ha entregado á esas menudencias el Sr. Isasa.

Por la imaginación del Sr. Isasa no ha debido pasar que hay obras públicas, y que la legislación sobre la materia, tal vez por lo extensa, es enmarañada y expuesta á abusos de índole un tanto grave. Si el Sr. Isasa hubiera pensado en todo eso, no teniendo como no tiene subsecretario, habría dicho á sus compañeros: «Yo no puedo ir á San Sebastián de jornada, porque sólo con estudiar lo que á de hacer en materia de ferrocarriles tengo trabajo para mucho espacio.» Y no habría ido, demostrando siquiera en sneltos oficiosos que pensaba hacer, y sobre todo, que hacía algo.

Cuanto al Sr. Fábri, ya es harina de otro costal; se mueve mucho, tal vez demasiado, y su prurito de sbarcar todas las materias le conduce al olvido de las que deberían en primer término solicitar su atención.

Por eso, fuera de su idea laudable de regularizar la organización de los destinos en Ultramar, no hemos visto que se ocupe en destruir el absurdo de la supresión de los tribunales territoriales de Canarias traídos al de la Península para mayor perturbación y lentitud en el servicio; ni ha llegado á nuestra noticia que le haya preocupado el *Siber Bill*, ni por tanto la situación monárquica en todas las colonias, ni el cambio al 23 por 100 que sufre Filipinas, ni la escasez de instrucción en aquel Archipiélago, ni la necesidad de proveer á Puerto Rico de un centro de enseñanza superior, ni tantas otras cuestiones de primera importancia como abarca la gobernanza ultramarina, preferibles en su planteamiento á todas cuantas hasta la fecha han dicho los periódicos que ocupaban al Sr. Fábri.

Cometido el error, que no sabemos cuáles causas pudieran motivar, de conferir la cartera de Fomento al Sr. Isasa y la de Ultramar al Sr. Fábri, interesa á las conveniencias públicas que uno y otro cambien de derroteros.

Muévase más el de Fomento: ande con más calma el de Ultramar, y aplíquense los dos á lo importante, dejando para mejor ocasión las cuestiones de poco momento.

OTRA VEZ LA HIDRA

Ya van mostrando todos sus resabios los viejos generales conservadores. Hablamos otro rumor de precauciones adoptadas y de otras en proyecto en más de un círculo, las censuras de jefes y oficiales de esta guarnición están y caen sobre las órdenes impromedidas de la primera autoridad militar del distrito, pero nunca creímos que el Sr. Cánovas consistiera á sus amigos que resucitasen y diesen vigor á temores, recelos y sospechas que van de lleno contra la disciplina y contra esa interior satisfacción que hoy más que nunca es un mito entre los que visten el uniforme.

Per lo visto, el presidente del Consejo está á merced, no ya del general Martínez Campos, sino también del Sr. Primo de Rivera, de aquel general que siendo director de Infantería, fué tan bizarramente destituido por el difunto D. Manuel Casola, á consecuencia de sus escarceos y habilidades.

La Correspondencia Militar, en un artículo duro y caustico, arroja contra el capitán general de Madrid, y á la vez que le administra justo y nada caritativo varapalo, da á conocer la última orden dictada por S. E., sobre la cual hemos oído nosotros á militares de todas armas é institutos expresarse con amargos aceros. «... estamos sobre un volcán—dice el colega—la hidra revolucionaria abre sus siete mil bocas, capaz cada una de tragar cualquier caja de dirección general; y no es eso lo peor, sino que ni la menor confianza hay en los llamados á servir de apoyo á las instituciones: en los militares. Del soldado al sargento necesitan vigilancia extrema, y aun entre los oficiales pueden anárquase los peligros.

Que eso y no otra cosa significa el prevenir que los jefes y oficiales procuren, en cuanto ocurra un trastorno de orden público, presentarse en el acto en el cuartel, para lo cual conviene hasta que tengan en este un uniforme, sin que puedan excusarse nunca con que no se enteraron de lo que ocurría, pues al que no se presenta ó llega tarde se le sumará por cobardía ó por traición (palabras textuales).

El orden á que nos venimos refiriendo, es la que copiamos á continuación: su oportunidad y conveniencia corren parejas con la propiedad gramatical con que está redactada, según pueden apreciar los lectores:

Para mayor seguridad en el servicio de noche y poder exigir mayor responsabilidad en él, á la vez que se sea en relación á las fuerzas que se acuartelan en los edificios militares, el excelentísimo señor capitán general ha dispuesto se observen en lo sucesivo las prevenciones siguientes:

1.º Los cuerpos de todas las armas é institutos militares que se encuentran completos en todo el distrito de Castilla la Nueva, tendrán el servicio constante desde una hora después del rancho de la tarde hasta después de la diana, como se expresa á continuación:

La guardia de oficial, que lo está veinticuatro horas, se aumentará con el capitán que hoy se llama de servicio, el oficial de vigilancia y hasta cuatro soldados por compañía, escañón ó batería. Todos con el carácter de GUARDIA, para lo cual el capitán dará los partes de ordenanza á la entrada y salida de dicho servicio, que durará, como se tiene dicho, desde una hora antes del rancho de la tarde hasta una hora después de la diana.

2.º En vez de permanecer todos los oficiales de semana todas las noches en el cuartel, sólo permanecerán la mitad. De esta mitad alternarán en la vigilancia del cuartel otra mitad.

El capitán de guardia, como responsable de todo, distribuirá el servicio en la forma que siempre existan en constante vigilancia dos oficiales, contando entre éstos con los de guardia.

3.º Cuando el cuerpo dé servicio en la plaza, el de noche quedará reducido al oficial de guardia, un capitán de servicio y la mitad de los oficiales de semana, los cuales alternarán para la vigilancia del cuartel en las mismas horas dichas anteriormente.

4.º Cuando se encuentre ausente el primer jefe, ó no haya pabellones para éste, alternarán los demás jefes para nocturno en el cuartel desde el toque de silencio al de diana.

5.º Cuando por cualquier causa disminuyan las fuerzas del cuerpo, disminuirá también este servicio, y cada caso será consultado á mi autoridad con objeto de hacerlo al excelentísimo señor capitán general.

6.º Cuando las bajas de los capitanes lleguen á una tercera parte de su efectivo, quedan autorizados los jefes para nombrar los primeros tenientes más antiguos para ayudar á los capitanes. Cuando la falta de subalternos en una compañía llegue á la mitad, quedan los jefes autorizados para igualar el servicio con la mayor equidad entre los demas de su clase; pues el objeto principal es tener personal constante de noche en el cuartel para acudir á las primeras necesidades, y que la vigilancia de los dormitorios no falte de continuo «por la noche».

No sabemos qué porvenir le estará reservado á la orden transcrita, pero creemos que el digno general Azcárraga, cuyo mando en Valencia ha sido modelo de cordura, de templanza y de atención para con sus inferiores, se apresurará á hacer comprender al capitán general de Madrid que no es ese el sistema de mando que hoy necesita el ejército, y que si en 1875 pudieron pasar formas de la vieja escuela militar, hoy resultan inútiles, extemporáneas y contraproducentes.

EGOS POLITICOS

Dijo El Correo: «Ha sido declarado cesante el Sr. D. José Pujol, oficial primero del gobierno civil de Huesca, que cuenta con más de treinta y nueve años de meritorios servicios á la administración pública.»

Y replica El Estandarte: «Treinta y nueve años de servicios! Pues ya tendría gana de descansar esa buen señor.»

Esas son las oraciones fúnebres que rezan los conservadores á los que son declarados cesantes á los treinta y nueve años de servicios.

Una noticia llamativa de El Serpis, de Alcoy:

«El gobernador de Alicante, en circular impresa, dirigida, según se nos asegura, á los alcaldes de los pueblos de la provincia, con fecha 21 del próximo pasado mes, encarga á los mismos remitir al gobierno civil el correo seguido, y sin dar lugar á recuerdo, el nombre del secretario de la respectiva corporación municipal y su calificación política; y esto con la debida prontitud, por ser ello un servicio reclamado con urgencia por la superioridad.»

A lo que añade El Correo: «Esta misma circular, según nuestras noticias, se ha publicado en Alicante y otras provincias.»

Por fortuna recordamos todos, porque el olvido de decirnoslo nada si y otro también, que es muy liberal el Sr. Cánovas.

Peró está medita, propia de Calomarde, nos recuerda las purificaciones de aquellos tiempos.

Todo se justifica en el mundo si el oyente tiene buena voluntad para creerlo.

«El estado de la Hacienda municipal y de la Administración del proximo exigen las medidas salvadoras de verdadero saneamiento que está realizando el Sr. Silvela, medidas que no se relacionan para nada, como suponen los que nos combaten, con la cuestión electoral.»

Pues eso del saneamiento, para combatir el cólera es bueno.

Peró la renovación de ayuntamientos no sabemos que aproveche si no para cometer tropelías que preparen el resultado de las elecciones.

Una de las primeras muestras de la actividad administrativa de los conservadores.

Que dedican preferente atención á lo que verá quien leyere:

«Parece cosa resuelta, según La Correspondencia, que los gobiernos civiles se encargaran muy pronto de los servicios de higiene, que hoy corren á cargo de los ayuntamientos, sobre todo en las capitales de primer orden.»

Si se reforma el decreto del Sr. Capdepon, que estuvo bien inspirado, pero que ha producido efectos distintos de los que se perseguía, esa reforma deberá alcanzar á todas las provincias, porque en todos los ayuntamientos ha desorganizado ese servicio y abandonado una rama tan importante de la salud pública.

Nosotros no estuvimos conformes con el decreto del Sr. Capdepon, y por lo mismo no nos extraña que se sienta la necesidad de su reforma.

Solo nos asalta la duda de si esta reforma que emprenden los conservadores tendrá por objeto reforzar los ingresos de los gobiernos civiles.

Leemos, y por cierto en un periódico ministerial:

«El ministro de Ultramar proyecta el establecimiento de un museo destinado á los productos de Canarias.»

Caso de no ser posible la construcción de un nuevo edificio, se utilizará con tal objeto una de las salas del Museo de Ultramar, situado en el Retiro.

Aplaudimos este pensamiento.

No nos parece mal el proyecto.

Solo que ignoráramos que la provincia de Canarias dependiese del ministerio de Ultramar.

Peró como el Sr. Fábri se parece al tío Carando en lo de meterse en todo, habrá declarado el asunto de su competencia.

No fueren tantas las cabras de Cádiz ni se culerán las listas.

Así comulda de decirlo por telégrafo á La Epoca el novísimo alcalde la ciudad.

«Cádiz 5 (15 madrugada).—Como verificación á las noticias telegráficas á El Liberal y El Correo, comulamos decir que, según se acredita por el expediente formado por mí, una cabra rasgó é inutilizó pliego y medio (y nada más) de las listas electorales expuestas al público.»

Inmediatamente mandé rehacer esta parte de las listas con estricta atención á la matriz formada por los mismos funcionarios.

Es inexacto, pues, todo lo que en contrario se diga, y lo califico de invenciones de ciertas individualidades que, impotentes por sí para conseguir sus fines, acuden á tales recursos para alarmar á los que no conocen sus artes y procedimientos.—El alcalde de Cádiz, Ricardo Girón.»

Así nos enteramos todos de que es alcalde de Cádiz el Sr. Girón.

Y que la cabra se limitó á hacer otro girón en las listas.

Sin duda en honor al apellido de su nueva autoridad municipal.

Se zomó el gobierno á las columnas de la apreciable Correspondencia, y dijo con la mayor seriedad posible:

«No es exacto que el gobernador de Cádiz haya convocado á elección parcial de 19 concejales de aquel ayuntamiento para el día 10 del corriente, como habian asegurado algunos periódicos. Este asunto habrá de ser resuelto según acuerde la junta central del censo, y á ella le será sometido por el gobierno.»

Peró La Iberia copió ayer de los periódicos galitanos la siguiente fratería que se ha publicado en el Boletín oficial de la provincia:

«Visto lo dispuesto en los artículos 46 y 47 de la ley municipal, he acordado que en cumplimiento de las disposiciones antes citadas se proceda á la elección parcial de 19 concejales en esta ciudad, la cual deberá verificarse el domingo 10 del próximo Agosto.»

No sabemos cómo podrá sacudirse las pulgas el gobierno, cuyos órganos callaron anoche como benditos.

Sin duda por no confesar que en el ministerio de la Gobernación no sabían lo que pasaba en Cádiz.

¡Buena plancha!

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Valencia 5 (3:30 tarde).—El cólera se ha estacionado de tal modo, que es difícil telegrafiar á diario noticias nuevas.

Desde que se presentó la epidemia en el término municipal de Valencia registranse diariamente dos ó tres invasiones en la huerta y en los poblados inmediatos, pero nada en el caso de la población.

Debe la no propagación de la epidemia á la activa campaña que sostienen las autoridades y el vecindario.

Hoy no ha ocurrido en la huerta mas que una invasión y una defunción.

La junta provincial de Sanidad ha acordado que auxilie al gobernador una comisión permanente, según se hacía antes de que viniesen los conservadores. Ha acordado también nombrar un delegado sanitario que inspeccione los pueblos de la cuenca del Turia para evitar la infección de las aguas que sirven para el consumo de Valencia. Asimismo ha tomado varias medidas para redoblar la vigilancia.

Los pueblos donde la epidemia se hace sentir con más violencia son los de los distritos de Jativa y Albalade, y especialmente el de Canals, donde, á pesar del desrecimiento del cólera, han ocurrido hoy 16 invasiones y 8 defunciones.

La comisión provincial ha concedido del fondo de calamidades 3.000 pesetas para Gerda, Llanera, Torrella, Rotlla, Benigani, Castretonda, Luchente y Alferrasi, que son los más fuertemente castigados.—A.

5 (8 noche).—Los elementos liberales de Valencia se agitan y trabajan con fruto, procurando alianzas para las próximas elecciones.

Hoy se han reunido en el Casino posiblista individuos caracterizados de todas las fracciones políticas, tanto monárquicas como republicanas, acordando acudir al alcalde para que se dé á los ciudadanos facilidad de examinar las listas electorales, expuestas en grandes é incómodos cuadernos, cuya forma impide el examen simultáneo por varias personas.

El alcalde ha prometido acceder á la justa petición de los liberales.—A.

La obra conservadora.

Barcelona 5 (4:15 noche).—La Publicidad inserta un artículo denunciando las ilegalidades cometidas por el gobierno al nombrar el nuevo ayuntamiento de Manresa que tanto escandaló prójimo.

Resulta de todo que tres de los concejales están incapacitados para serlo con arreglo á la ley de incompatibilidades propuesta por el Sr. Mellado.

Do no han sido concejales nunca.

Creese que se presentará querrela contra el gobernador civil.—Gallard.

Agencia Fabra.

Athena 4.—La escuadra inglesa ha abandonado las aguas griegas, dirigiéndose á Malta.

El gobierno ha enviado instrucciones á las legaciones de París, Londres y Berlín para que procedan á la apertura de un concurso para la construcción de tres buques visos.

París 5.—Por el Senado ha sido votado un crédito de 100.000 francos cantidad que será destinada al establecimiento de estaciones sanitarias contra el cólera.

En dicha Cámara ha comenzado también la discusión del proyecto de ley de contribuciones directas. Continuará hoy.

París 5.—El estado del gobernador militar de París, general Saussier, acusa una nueva mejoría. Respárase un pronto restablecimiento.

París 5.—Las minas de Saint Etienne continúan siendo teatro de terribles catástrofes.

El incendio que se produjo á consecua-

cia de un escape de grisú volvió á repetirse, causando mayores estragos.

Doce obreros resultaron heridos, alguno de ellos de bastante gravedad.

Londres 5.—En la sesión celebrada anoche por la Cámara de los Comunes, el subsecretario de Estado, sir J. Fergusson, declaró que el asunto referente al cantinela inglés que fué muerto por un carabinero español en el campo neutro de Gibraltar hallase aún sometido á la consideración del gobierno.

Berlin 5.—Ha inaugurado sus tareas el Congreso médico internacional cuyos trabajos prometían ser muy notables, debido á la concurrencia de delegados que han venido de todos los países. Solamente de Alemania concurren 2.500 médicos, elevándose á otra cifra igual el de los representantes extranjeros. América sola ha mandado un contingente de 500.

El Sr. Virchow, presidente del Congreso, pronunció un brillante discurso dando la bienvenida á los delegados extranjeros, manifestando además que la misión de Alemania en este Congreso era la de consagrarse al culto de las ciencias y de la humanidad.

La revolución en Buenos Aires.

Londres 5.—Telegramas recibidos esta madrugada de Buenos Aires dicen que la cuestión política es excesivamente tirante y que son de temer nuevos trastornos.

Añaden que el presidente de la República ha renunciado por ahora á modificar el ministerio.

Buenos Aires 5.—La situación política y la crisis comercial continúan sin variación alguna en esta República, siendo imposible prever cuál será su desenlace. El gabinete dice que quedará sin modificación.

Londres 5.—Se acaba de recibir un telegrama de Buenos Aires diciendo que aumenta la inquietud general, afirmándose que el gobierno persiste en decretar una nueva emisión de 50 millones de pesos en papel moneda.

La Bolsa continúa cerrada.

El Banco Nacional ha reanulado sus pagos, habiendo mejorado, aunque muy poco, la situación económica.

La cuestión política se agrava por momentos. El gobierno prohibe en absoluto que los periódicos hagan comentarios sobre los sucesos políticos.

El espíritu de partido ha llegado á su grado máximo de subrextación. El comercio está completamente paralizado.

La prima sobre el oro llega á 209.

Todos los cambios se presentan en baja. La opinión general prevé para muy pronto una nueva revolución, pues se avierte cierta agitación en el ejército.

Londres 5.—The Times publica un despacho de Buenos Aires haciendo constar que el presidente Juárez Celman habla prometido renunciar el alto puesto que desempeña, y su falta de palabra decidió al general Roca á romper con él, y al vicepresidente Pellegrini á presentar su renuncia.

La casa de Celman sigue protegida militarmente.

Los oficiales de los regimientos que combatieron entre sí han fraternizado luego, y todo hace probable una nueva revolución si el presidente se encierra en no dimitir.

Vapores correos.

Habana 5.—Ayer llegó á este puerto el vapor correo Alfonso XIII.

Santa Cruz de Tenerife 5.—Ayer salió de este puerto el vapor correo Cataluña.

El cólera.

Cairo 5.—Se han adoptado medidas del mayor rigor para evitar la invasión del cólera.

Entre aquellas figura la prohibición de la gran feria que acostumbra á celebrarse en esta población.

De Centro América.

Nueva York 5.—Según un despacho que publica New York Herald, los salvadores derrotaron nuevamente á los guatemaltecos, y ocuparon los pueblos de Mataguays y Quintla.

La prudencia inglesa.

Londres 5.—Con motivo del viaje del emperador Guillermo, los periódicos ingleses, si bien se felicitan de las buenas relaciones con Alemania, insisten en la necesidad de que Inglaterra se mantenga apartada de todo género de combinaciones y alianzas europeas, conservando, por el contrario, plena libertad de acción.

Humberto y Crispi.

París 5.—Telegramas particulares de Roma afirman que la orden del rey Humberto para que el Sr. Crispi abandonara la cartera de Negocios extranjeros se debe principalmente á imposiciones del emperador de Alemania, quien, según se dice, llegó á amenazar á Italia, fundándose en que la política de Crispi comprometía la triple alianza.

Parece que el Sr. Crispi está muy disgustado y que ha anunciado al rey Humberto su propósito de abandonar la política en un breve plazo, fundándose en la necesidad de descanso, pero el rey ha logrado conseguir que su primer ministro distista por ahora de su proyecto.

El Congreso médico de Berlin.

Berlin 5.—Bajo la presidencia del doctor Virchow, se verificó ayer la inauguración del Congreso médico.

El inmenso local estaba completamente ocupado por más de 40.000 médicos, asistiendo también numerosos invitados, todos los individuos del gobierno y altas autoridades.

Comenzó la sesión con los discursos de los profesores alemanes salutando á los extranjeros que han venido á tomar parte en el certamen médico.

Los representantes de algunas naciones contestaron en nombre de todos sus compañeros dando las gracias por la cariñosa acogida que se les ha dispensado.

El Dr. Suseiela, del Uruguay, también pronunció algunas palabras de agradecimiento.

Después se procedió al nombramiento de presidentes de honor, siendo uno de los elegidos el Dr. Rubio, representante de España.

Los profesores Lister y Koch leyeron importantes discursos, causando el de este último gran sensación por el anuncio de importantes descubrimientos que ha hecho sobre la tisis.

Después de la sesión general, los cirujanos españoles fueron invitados particularmente para visitar la clínica del célebre profesor Bergmann.

La catástrofe de Saint-Etienne.

París 5.—Las noticias últimamente recibidas de Saint-Etienne hacen ascender á 17 el número de heridos que ocasionó el segundo incendio de ayer. Dos de ellos han fallecido. Otros encuentranse muy graves.

Ante la repetición de tales accidentes, el juzgado ha abierto una información para averiguar las causas que pueden motivarlos, y ha dispuesto que hasta nueva orden suya no se permita bajar simultáneamente á los pozos de Villepouef más de 15 mineros.

LA CONQUISTA DEL VOTO

Al oír vocear ¡á diez céntimos la ley del sufragio universal con el derecho de todos los españoles á votar! caí en la tentación de ser elector. Fuí á la plaza Mayor, y después de encontrar en las listas ocho ó nueve individuos que no sabían leer, pero sí escribir, llegué medio atolondrado por el desmorimiento á mi nombre, es decir, á mi nombre proclamante no, sino á un nombre que presumo debe ser el mio, aunque bastante aminorado; pero como las señas de la casa son las del domicilio que ocupó hace quince años, presumo que aquel nombre tiene la honrada cuanto frustraria pretensión de ser el mio.

Necesito pedir una rectificación, y para ello acreditar mi calidad de vecino con más de dos años de residencia y mi verdadero nombre y apellidos.

Para lo primero formulé una solicitud dirigida al alcalde, á fin de que se me expida la oportuna certificación. Me presenté con mi solicitud en la mano. Me recibieron muy fríamente (es preciso confesarlo en honor de la verdad); pero al ver mi instancia en papel común, la estupefacción se pintó en los semblantes de aquellos celosos funcionarios.

«Pero ¡ni siquiera en papel de oficio la trae usted!—me dicen llenos de admiración.

Cuando les explico que la ley electoral tiene un artículo que dispone que todas las solicitudes relacionadas con el derecho de sufragio se extiendan en papel común, sonrían con aire de incredulidad.

«Dice usted que es el art. 20?»

«Artículo 20, párrafo 9.º, exactamente.

Se busca una ley electoral, y naturalmente, el alcalde no ha puesto ejemplo ninguno á disposición de los empleados, ni les ha dado instrucciones de ninguna clase.

«En fin, deje usted la instancia, y si acaso, con pagarle el sello después...»

Desde allí me voy á la parroquia con otra solicitud análoga á la anterior. Allí, en la instancia, no pararon mentes; pero cuando me negué á llevar un pliego de papel de 75 céntimos para extender la certificación, y explique la causa de mi negativa, me escucharon con benignidad, me hicieron sentar, repetí la explicación, y una sonrisa cortés é incrédula al mismo tiempo sirvió de comentario á mis palabras.

«Dispense usted... no es que dudemos de lo que usted afirma... pero la verdad...»

Se consultaron antecedentes, y nada. En fin, les prometí llevarles la ley, y darle tiempo para reflexionar. Aceptaron mi ofrecimiento, dejé la instancia, y salí.

La primera jornada en esta conquista del voto había terminado. Las ventajas obtenidas sobre el enemigo no han sido grandes, las pérdidas 60 céntimos en travesía; pero conservo mis posiciones, y mañana continuaré.

Esta primera jornada encierra, sin embargo, dos enseñanzas: 1.º Que el alcalde Sánchez es muy previsora; y 2.º Que los españoles se apresuran á reclamar su derecho al voto.

UN SUFRAGIOMANO.

EN LA CORONA

Agosto 2.

Nada puede haber más bello, más encantador que estas rias, estas campiñas, este cielo azulado, este ambiente fresco, suave, dulce, el cual destruye la enjheza de esos aires ardorosos, abrasadores que en las llanuras castellanas nos quemán el rostro y nos achicharran el cerebro.

Salía de Madrid agobiado con el calor; respiré un instante en las alturas de Guadarrama con inusitado placer las emanaciones frías de la sierra, en cuyos riscos y quebraduras aun alientan la nevada, donde el viento se halla aún oculto, esperando en calma llegue la época funesta de su reinado; daís un salto y os encontráis de pronto en las llanuras de Valladolid, de Palencia, de León, que amanzan fuego, un fuego lento, espantoso, asfixiante...

El tren gine abraza lo, y corre, corre loco en busca de las verdaderas montañas, de los arroyos cristalinos, de las frescas neblinas que flotan sobre los valles de esta tierra hermosísima.

Cuando ya el Vierzro rodea al tren con sus alturas inaccesibles, grita éste alegre, y ya entonces se desliza contento, clamoroso, hundándose en los negros túneles, volando sobre el puente ligero, cediéndose á la empinada ladera, siempre gritoando, estremece émbosa de placer.

«Qué carrera aquella tan fantástica! No parece sino que la vara de un mago va haciéndose surgir, gracias á su arte maravilloso, aquí una aldea que cual niño de ropéndola cueiga de la arboleda sobre el lecho pedregoso del río; allí una playa de blancas ovejas encamadas en una vertiente, las cuales os miran sorprendidas como diciendo: «¿Quédaos, no corráis; aquí seréis felices.»

Veis acullá, junto á la pobre aldea que esconde su miseria entre flores, grupos de chicalos que corren desnudos á bañarse en el cercano arroyo, y hombres y mujeres trillando la espiga que acaban de recolectar; por las fortunas corredoiras ruedan serpando los pesuños carros del país, cargados hasta arriba de paja y de hano...

Llega la noche; corráis los ojos á intuijo de la natural fatiga del largo viaje, y cuando despertáis sonriendo, pues en el pecho acaban de penetraros los primeros efluvios marinos, frescos y oxigenados, la perla primorosa del Atlántico, la ciudad meiguibá, la Coruña, se os aparece confiámente entre millares de luces, surgiendo de las aguas azules de su ría, donde la luna está derramando carnosidad, mientras en ella se contempla, sargas de lentejuelas y polvo de diamantes.

Han comenzado hoy las fiestas con que esta capital celebra el acto heroico que

EL CÓLERA

EN VALENCIA

Las últimas noticias oficiales registran: En Riola, 3 invasiones y una defunción; Villanueva de Castellón, 1 invasión; Alcañiz, 1 invasión y 1 defunción; Manubí, 1 y 1; Millares, 2 y 1; Utiel, 1 y 1; Canals, 2 y 1; Masalves, 1 y 1; Anna, 1 y 1; Alcaniz, 5 y 2; Cuatrecerdas, 3 y 2; Castellón de Rugat, 1 y 1; Forcall, 1 invasión; Luchante, 4 invasiones; Llosa Bassos, 3 y 1; Paiporta, 1 defunción; Terrateig, 2.

Donde más serios temores inspira la enfermedad es en Ruzafa, punto en que las invasiones no cesan, y en Canals, donde ocurren en gran número y con una proporción muy alta de fallecimientos.

El gobernador civil girará nuevas vistas, distribuyendo fondos en las poblaciones más castigadas y adoptando medidas de precaución.

EN LLERENA

Después de los casos de que dábamos cuenta ayer, se ha presentado otro segundo de defunción en el sitio denominado Los Molinos, distante una legua de la población.

La persona atacada sucumbió en despojado, sin recibir auxilio de nadie.

La certificación expedida por el médico forense dice que el fallecimiento fué motivado por el cólera morbo.

EN TOLEDO

El foco principal de esta provincia es el pequeño pueblo de Argés, donde, según las últimas noticias, tal ha sido la emigración de vecinos, que sólo quedan el médico, el cura, las autoridades y las familias de los atacados, cuyo número alcanza, desde la presentación de la epidemia, á 50.

Ha llegado á este pueblo el delega nombrado por el gobierno, D. Aurelio Estremera, con una brigada sanitaria y desinfectantes.

El alcalde de Ajofrín participa haber ocurrido en aquel pueblo un caso de cólera seguido de defunción, en un sujeto procedente de Argés. Igualmente se han quemado los efectos y ropas del atacado, y se ha desinfectado la casa.

A este pueblo ha enviado el gobernador un delegado administrativo con víveres y socorros.

En algunas posadas de Toledo han sido encontradas varias personas de Argés, á las que se detuvo y fumigó rigurosamente.

Aunque se ha desmentido la noticia de haber ocurrido algún caso en Vargas, nuestros informes particulares son que, no sólo en esta pueblo, sino en algunos otros de la provincia, se han presentado casos.

EN ALICANTE

Toda la prensa se queja del misterio guardado con las noticias sanitarias de esta provincia, atribuyéndolo á no sabemos qué influencia de determinado cacique.

Nosotros creemos un deber no exagerar las noticias de ningún punto invadido, pero estimamos que es ridículo ocultarlas, habiendo alcanzado el desarrollo que en Denia y Villajoyosa presenta la epidemia, y sobre todo, perjudicial, porque no habiendo noticias oficiales, hay que recurrir á informes privados, que con frecuencia son menos exactos.

El gobierno debe decir toda la verdad.

EN MADRID

Todos los días circulan rumores de haber ocurrido casos sospechosos que luego resultan desmentidos.

La intensidad que en la vecina provincia de Toledo ha alcanzado la enfermedad ha sido la causa de que el gobernador reuniera ayer tarde á las cuatro á la junta provincial de Sanidad.

Los acuerdos tomados son los siguientes:

1.º Semestral á una inspección sanitaria en las estaciones de los ferrocarriles á todas las procedencias de los puntos infectados.

2.º Habilitar el edificio de la Veterinaria y el hospital de Vallehermoso, por si fuesen precisos.

3.º Aceptar las tiendas de campaña ofrecidas por el Circulo Mercantil al señor Aguilera.

4.º Poner estas tiendas y otras del ministerio de la Guerra en sitio adecuado para las familias pobres.

5.º Excitar el celo de la diputación provincial para que termine los barracones que tiene empzados.

6.º Abrir un concurso para establecer un barracón modelo.

7.º Seguir con más rigor una campaña de higiene y saneamiento.

Al efecto, el Sr. Sanchez Bedoya ha dirigido comunicaciones al ministro de Fomento pidiéndole autorización para disponer del edificio de la Escuela de Veterinaria y al de Guerra y capitán general para que le manifiesten con qué número de tiendas de campaña podría contar para instalar hospitales.

De todas esas medidas, la que más nos importa ahora es la de saneamiento y desinfección de los puntos por distritos, en la que el gobernador debe mostrarse inflexible y proceder con rapidez.

Los demás acuerdos servirán una vez presente la epidemia, cosa que debemos y podemos evitar con las medidas higiénicas.

NOTICIAS GENERALES

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido una circular á los presidentes de las Audiencias sobre el lugar de preferencia que deben ocupar los magistrados que les forman en los actos oficiales.

Hoy, á las ocho de la mañana, celebrará sesión el ayuntamiento.

Por el ministerio de la Guerra se ha mandado dotar con el nuevo uniforme, modelo de 1881, á los gastadores de los batallones de infantería, que venían usando el antiguo modelo de 1843.

El teniente de alcalde del distrito de Buenavista decomisó ayer, por falta de peso, gran cantidad de pan, que fué repartido entre los pobres de la demarcación.

En el ministerio de la Gobernación se recibió ayer un telegrama participando que una máquina descendente arrojó en la línea de Badajoz en el paso nivel, entre Don Benito y Medellín, á un carro en el que iban varias personas.

El vehículo quedó completamente des-

trozado, y una mujer que en él iba resultó muerta.

En la calle del Doctor Llorquet decomisó ayer el teniente de alcalde de policía once pellejos de aceite, entregándolos en el distrito de la ronda de Valencia.

El teniente de alcalde del distrito de la Inclusa, y director del servicio de carceres, ha citado para conferenciar en la delegación de tranvías á los directores de dichas empresas.

Según participa el gobernador de Alicante, ayer fué sorprendida en aquella capital una casa de juego por el jefe de orden público, interviniendo barajas y dinero, y deteniendo á los jugadores.

Ayer se nos dió copia de los siguientes telegramas oficiales:

Vitoria 5 (8 noche).—Al pasar cerca de la estación de Alegría el tren núm. 4, fué arrojada una piedra contra el coche salón que ocupaban los Sras. Sagasta y Alonso Martínez, hiriendo ligeramente á los dos. He dado ordenes terminantes para que se proceda á descubrir los autores.

Ambos señores continúan el viaje. —Vitoria 5 (10 noche).—Recibo el siguiente telegrama del presidente del Congreso, expedido en Miranda: «El accidente ocurrido tiene explicación natural; no hay persona culpable.» Hoy traslado de este telegrama al juez que estaba instruyendo sumario.

No comprendemos bien el segundo telegrama, por lo cual nos quedamos esperando las explicaciones del Sr. Alonso Martínez.

En el sitio denominado las Lagunetas, término de Cartagena, fué muerta ayer tarde una mujer llamada Ramona Jamilla por su amante Mariano Paterna Pellicer.

Según telegrafía el gobernador de Murcia, un tren cargado de manganeso que salía de la estación de Cartagena arrolló casi en agioja á un hombre, que quedó destrozado. No se ha podido identificar el cadáver.

Dicen de Tortosa que los viñedos de aquella comarca, favorecidos por un tiempo magnífico, se presentan este año bajo un hermoso aspecto. También en la provincia de Castellón prometen una buena cosecha y de calidad superior, puesto que las uvas están muy sanas y libres de toda enfermedad. Los cosecheros dicen que las existencias en las bodegas son casi nulas.

La estatua de Méndez Núñez que se ha de erigir en Vigo, salid de Roma por ferrocarril el día 19 del próximo pasado mes, debiendo estar en aquella capital el 14 del presente mes.

Trátase construir en el cementerio del Barco de Valdeorras un modesto mausoleo al magistrado joven D. Telesforo Ogea, autor del folleto *El Parlamentarismo*.

La junta directiva del Centro de Instrucción Comercial, accediendo á los deseos de muchos dependientes de comercio que desean ingresar en esta sociedad, ha acordado prorrogar la suspensión de la cuota de entrada durante todo el mes de Agosto.

Según nos dicen personas llegadas de Ezepona, la situación de los que habitan aquella comarca es bastante crítica á causa de haberse presentado entre los montes de dicha ciudad y Casares una partida armada, compuesta de varios fogados de la cárcel de Ronda, habiendo exigido á varios propietarios de ambos puntos algunas cantidades por mellos de amenazas que se tomaran para realizarlas.

Parece que ha sido acogido para su refugio la Sierra Bermeja.

El Consejo de Instrucción pública ha de pachado el proyecto de reglamento para oposiciones á cátedras que tiene en estudio la dirección general del ramo.

El día 12 se verificará en el ministerio de Estado la subasta del solar que en la Carrera de San Jerónimo ocupó el templo de Italianos.

Hoy, á las nueve y media de la mañana, llegará á Madrid el Sr. Salmerón.

El director general del Tesoro ha tenido la atención de remitirnos varios prospectos del sorteo de lotería de Navidad de este año, que constará de 50.000 billetes y 7.654 premios.

Como consecuencia de los últimos desagradables sucesos ocurridos en el campo neutral entre carabineros y soldados ingleses, se ha dispuesto por el gobernador de Gibraltar que todo el que se encuentre vagando por Puerta de Tierra después del canonazo de la tarde sea multado en 125 pesetas, ó en su defecto sentenciado á prisión por un periodo que no exceda de un mes.

Los muchachos menores de 17 años, si son reincidentes, serán sentenciados á recibir privadamente 15 azotes con una vara de abedul por un constable, en presencia de un inspector ó otro oficial ó constable.

La comisión ejecutiva del Centro de Instrucción Comercial para el cierre de los establecimientos en los domingos ha quedado constituida, en unión de los señores Sindios, en la forma siguiente:

Presidente, D. Leonor O Cimarra.

Vicepresidente, D. Rafael de la Vega.

Secretario, D. Manuel Crespo.

Vicesecretario, D. José Ibarra.

Esta comisión se propone activar grandemente sus trabajos para la consecución de los años que persigue.

Ha sido convocado para una reunión pública el partido republicano histórico de la línea el domingo 10 de los corrientes, con el fin de trazar la conducta política que ha de seguir en las próximas contiendas electorales que se preparan, en armonía con las instrucciones recibidas del jefe político de la provincia.

Recibian de Guadalupe que en Olanegras se desató una tormenta tan horrosa en la noche del domingo, que los vecinos salían desprovistos de sus viviendas, temiendo que éstas se desplomasen. El secretario del gobierno civil salió inmediatamente para aquel punto acompañado del arquitecto provincial para informar respecto de los daños que dicha tempestad ha causado en las fincas urbanas.

En los campos ha producido una verdadera desolación.

Una comisión del Circulo vinícola é industrial de Málaga, en cumplimiento de acuerdos tomados por dicho centro, ha rogado á D. Pedro Gómez Gómez, que en su nombre pase á esta corte á reanudar las

gestiones contra la real orden que tanto disgusto produjo á las clases que en aquella capital especulan con el negocio de vinos.

De las declaraciones obtenidas por el juzgado de Vendrell se ha venido en conocimiento de que el sujeto herido en la línea de Valls, de cuya desgracia nos ocupamos el otro día, es un escultor de Barcelona y no un fabricante de Tarrasa como se había creído, el cual intentó suicidarse.

Un hijo del infeliz herido llegó á Vendrell y reconoció á su padre, ocurriendo en tal circunstancia una escena desgarradora.

Un revisor del tren de la línea del Norte, llamado D. Aurelio Piralto, se encontró anteayer en la estación de Gallur una cartera con una cédula de vecindad y 40.000 pesetas en billetes del Banco.

Al llegar á San Sebastián hizo entrega de estos valores al viajero que los había perdido, llamado D. Desiderio Arias Zopeque, que era precisamente el nombre que la cédula llevaba.

La prensa de Zaragoza elogia, como se merece, la conducta de este honrado empleado.

El gobernador de Zaragoza ha impuesto una multa de 200 pesetas al alcalde de Egea de los Caballeros por no haber satisfecho, á pesar de sus excitaciones, cuanto á cuenta á los maestros de aquella localidad.

Así fueran todas las multas gubernativas!

Los agricultores del término de Canjayar (Almería) van á ensayar el cultivo del tabaco previa autorización del gobierno, para lo cual elevarán una solicitud suscrita por numerosas firmas.

Sucesos de ayer.

Un sujeto llamado Juan Medina que trabajaba en la calle de Lista, núm. 8, se cayó ayer mañana desde un andamio, recibiendo tal golpe que antes de llegar á la casa de socorro falleció.

También en la calle de Casado del Alisal cayó otro operario de una casa en construcción, y fué llevado al hospital Provincial con pocas esperanzas de vida.

Un mozo de la estación del ferrocarril de Arganda fué cogido entre los topes de dos vagones, resultando con lesiones graves. Fué trasladado al hospital Provincial.

En la plaza de San Marcial fué detenido ayer tarde un individuo llamado Benito Saravia, que, fingiéndose delegado de policía, pretendió el obediencia de dos prejas de seguridad.

Pasó á disposición del juez de guardia. —Fué detenido Miguel Plaza por haber abusado de una niña de seis años, del barrio de las Injurias, transmitiéndole con tal motivo una enfermedad contagiosa.

El alférez de administración militar D. Francisco de las Heras se suicidó en su habitación, calle de Luchana, núm. 4, disparándose un tiro sobre la sien derecha, sin que hayan podido averiguarse los móviles que le impulsaron á esta fatal determinación.

Carolina Zozaya, dueña del restaurant de la calle de la Montera, núm. 10, denunció ayer á la autoridad que D. Mario Valledor le había maltratado de obra en su domicilio.

En la casa de socorro del distrito de la Latina fué curado ayer tarde una fractura en el brazo derecho el carristero Juan Antonio Gómez.

En la Patería de Martínez fueron detenidos dos cesantes que intentaron robar á una señora llamada doña Eloisa González un pañuelo en que llevaba una cantidad en plata.

Un niño de 15 años se cayó ayer á la cueva de una taberna de la calle de San Mateo, produciéndose una herida grave en la cabeza y contusiones de importancia de las que fué curado en la casa de socorro del distrito.

De una casa en construcción de la calle de Sagasta se cayó ayer tarde un niño de 13 años, produciéndose contusiones en la espalda de pronóstico reservado, de las que fué curado en la casa de socorro.

EL DIÁ POLITICO

No se registra en el de ayer hecho ninguno que no se relacione con el objeto que los delegados del gobierno en provincias están llevando á cabo para desahogar ayuntamientos y hacer vacantes de alcalde.

Como la junta central del censo ha de ocuparse necesariamente en algunas de estas cuestiones en su reunión de hoy y en las sucesivas, hay verdadera expectativa por conocer lo que acierda en alguno de los puntos penitentes.

A propósito de las cuestiones dudosas que van á ser sometidas á su deliberación y acuerdo, nos ha llamado la atención que un diario oficioso anticipa su parecer de que la junta central del censo no tiene por qué ni para qué ocuparse del caso relacionado con la anulación de la elección parcial de concejales de Barcelona y el nombramiento de los Interinos ó suplenes, porque cree el gobierno que esta es una función privativa suya, y otra cosa sería invadir sus atribuciones.

De suerte que el Sr. Silvea, citado como siempre del *senado jurídico*, que le hace guardar reserva acerca de los puntos que contiene un cuestionario hasta consultar con el presidente del Congreso, Sr. Alonso Martínez, no tiene inconveniente en anticipar su opinión respecto á uno, respecto al cual sabe bien que ha de ser reprobada su conducta por caprichosa, arbitraria é ilegal.

En cambio, el mismo diario oficioso nos hace saber que el gobierno se inclina á que los jefes y oficiales del ejército puedan emitir su voto en el punto donde se encuentren residiendo, aunque no lleven los dos años que la ley preñia, equiparándoles en este punto á los funcionarios públicos á quienes tampoco se exigen los dos años de residencia de la ley.

Esta será una de los extremos sometidos á la decisión de la junta central del censo.

La inspección general de Hacienda creada para las Antillas por el Sr. Rabé parece que está adjudicada al Sr. Pérez Morala.

Los coincidentes, que en esto de aceptar posiciones no se desdubitan, dan por irrefutable que la plaza de gobernador del Banco de España será para el Sr. Cimacho. Pero los liberales conservadores de

ablenço siguen creyendo que será ofrecida antes que á nadie al Sr. D. Alejandro Lorente. Pero los conservadores que no son ni quieren que se les llame liberales dicen á su vez que si el ex ministro señor Cárdenas la quiere será para él. De modo que, como se ve, la breva tiene pretendientes de calidad.

El Día, actuando de órgano oficioso, nos hace saber que no es exacto que en el ministerio de Estado se haya recibido ningún despacho de nuestro ministro en Tángier anunciando que los ministros del sultan se lleguen á toda indemnización por el apresamiento del *la Miguel y Teresa*, asunto sobre el cual signen las negociaciones.

Coincidiendo con la concesión del nuevo crédito de un millón de pesetas para combatir la epidemia cólerica, se han presentado casos aislados á grandes distancias, y no bien definidos de que eran de cólera, pero que por de pronto exigen el envío de delegados y socorros.

Los malicocos se han dado á pensar en estas coincidencias, y dicen que deben estudiarse mucho para ver si se trata de obtener algunos miles de pesetas aunque sea á costa de la conciencia.

Cumpliendo los deseos de utilizar los servicios del general Rodríguez Arias, parece que el gobierno ha acordado confiar la inspección general de Artillería.

GACETA OFICIAL

Presidencia. —Decreto reformando la plantilla del personal de dicho centro. Fomento.—Leyes incluyendo en el plan general de carreteras dos de tercer orden en las provincias de Huesca y Albacete. Gracia y Justicia.—Orden jublando á D. Antonio Sbert Borrás, registrador de la Propiedad de Palma. Hacienda.—Decreto concediendo un crédito extraordinario de 113.200 pesetas para subvenir al gasto que ocasione el establecimiento de cables telegráficos submarinos desde la Península al norte de África.—Orden modificando las reglas dictadas en la orden de 25 de Mayo de 1898 sobre prestación de fiadoras de los administradores subalternos.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

La empresa de los Jardines del Buen Retiro ha contratado á la simpática y aplaudida soprano lírica Srta. Escabo, que hará su debut hoy con la ópera de Verdi, *Rigoletto*.

EFEMERIDES DE AGOSTO

Día 6. 204.—Degollación de los santos Justo y Pastor en Alcalá de Henares. 204.—Ramiro II de León toma á los moros la fortaleza de Sirmanaca. 1162.—Alfonso I sucede á su padre Berenguer IV. 1458.—Muere el papa Calisto III (Alfonso Borja), natural de San Felipe de Játiva, en España. 1599.—Muere Bernardino de Obregón, fundador de la orden de obregones en Madrid. 1801.—D. Manuel Godoy es nombrado generalísimo de mar y tierra. 1809.—Carta de Fernando VII á Napoleón I. 1858.—El placer que he tenido viendo en los papeles públicos las victorias con que la Provisoria corona de nuevo la augusta frente de V. M. imperial y real y el grande interés que tomamos en hermano, mi hijo y yo en la satisfacción de V. M. imperial y real, nos estimula á felicitarle con el respeto, el amor, la sinceridad y el reconocimiento en que vivimos bajo la protección de V. M. imperial y real. Mi hermano y mi hijo me encargan que ofrezca á V. M. su respetuoso homenaje, y se unen al que tiene el honor de ser con la más alta y respetuosa consideración, señor, de V. M. imperial y real, el más humilde y más obediente servidor.—Fernando.—Valencia 6 de Agosto de 1809. 1811.—Decreto de las Cortes de Cádiz aboliendo los señorios. H. PEÑASCO.

Clorosis, Anemia y Debilidad.—Se cura con el Postato de hierro soluble. Frasco, 8 rs. Farmacia Garcerá, Príncipe, 13.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ANTE, AYER, ALA, REL. It lists various public funds and their market performance.

Operaciones de préstamos y descuentos al 4 por 100 anual.

BOLSA EN MADRID: Contada, 60'00; fin, 76'80; próxima, 60'00; Barcelona interior, 74'50; exterior, 79'00; París, 64'00; Londres, 74'31.

BOLSA DE PARÍS Y LONDRES: PARIS.—Apertura de la Bolsa de hoy á por 100 exterior español, 74'81; 3 por 100 francés, 93'27. LONDRES.—Apertura de la Bolsa de hoy á por 100 exterior español, 74'31.

PARIS.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 95'85 1/2; 4 1/2 por 100, 100'35.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 74'50.—Obligaciones de Cuba, 57'00.—Consolidados ingleses, 91'116.—Último hora: 4 por 100 exterior español, 74'32. LONDRES.—Clausura de la Bolsa de hoy á por 100 exterior español, 74'21.

Temperatura: La temperatura de ayer en Madrid á las 5 de la mañana, según las observaciones de la Sta. Vicenta de Aranjaz, fue la siguiente: A las 5 de la mañana, 13. A las 8 de la mañana, 15. A las 11 de la mañana, 20. A las 2 de la tarde, 25. A las 5 de la tarde, 28. A las 8 de la tarde, 21. La máxima fue 28.—La mínima 13. Barómetro, 709. Lluvia.

Tir. de este Gaceta Oficial de J. B. de Torres. Son Armas, 4000. 2.

TREINTA Y OCHO AÑOS DE USO GENERAL.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiótica, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace TREINTA Y OCHO AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO. ABIERTO DESDE EL 15 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE.—Curaciones radicales. Fonda: tres mesas Baratura. Billetes para el coche. JARDINES, 15, BAJO, MADRID, DONDE SE DAN PROSPECTOS.

SANTO DEL DIA
San Justo y Pastor.
ESPECTACULOS
JARDIN DEL BUEN RETIRO
APOLLO
FELIPE
MARAVILLAS
COLOON

CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL. HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS. PRINCIPIO FERRUGINOSO NATURAL. REPARADOR de los GLOBULOS de la SANGRE.

OBRAS DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO. De artes y oficios. Manual del Fundidor de metales... De agricultura, cultivo y ganaderia. Manual de Aguas y Riegos... De conocimientos utiles. Manual de Fisica popular...

AGUA DE COLONIA VERDADERAMENTE MEDICINAL Y DE AROMA excelente para el tocador. Es la mejor, la más higiénica y la de mayor aceptación como perfume y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada o débil, irritaciones de los ojos.

CURACION SEGURA DE LA DIFTERIA CON EL ANTIDIFTERICO EGS. Su autor Sr. González, Médico. San Miguel, 18. VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS

OPERACIONES SOBRE LA RENTA FRANCESA CON 500 PESETAS SE COMPRAN 1.500 FR. DE RENTA CON 1.000 PESETAS SE COMPRAN 3.000 FR. DE RENTA

LOTI NOVELA DE UN NIÑO 1 tomo. Ptas. 2. J. MARY CRIMEN DE UNA MADRE 1 tomo. Ptas. 2. S. DE JUBERA

FABRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ SECCION DE CONFITERIA. Almendras bañadas de Alcega y Alcalá. Caramelos Suizos y Alpes. Idem en papel. Fondas variados y exquisitos.

DOLOR DE MUELAS Le cura sin operación. CALVO DENTISTA Gabilero de Gracia, 30, pral. TERCIANAS Curan o curarían no hay una que se resista a las acreditadas píldoras de Riza de Pérez Negro.

BLENNORRAGIA, GONORREA, ETC. CURACION PRONTA Y RADICAL CON EL SANDALO PIZA. Doce años de éxito, medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona.

SE ACABAN de fabricar para la venta 40 mesas de billar con tableros de pizarra de diferentes clases y tamaños. Precios los más baratos.

LA FUENTE DE SANTA POLONIA Y EL DUENDE CRITICO. Curiosidades madrileñas por D. Hilario Peñasco de la Puente y D. Carlos Cambrero.

MAQUINA DE IMPRIMIR Se vende una máquina alemana, sistema Koenig et Bauer, muy a propósito para tirar grabados.

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID. Tarifas de precios de suscripción al año. Por una estación particular... Por una estación para oficinas urbanas...

ANUARIO DEL COMERCIO PRECIO 20 PESETAS

LAS CALLES DE MADRID. Noticias, tradiciones y curiosidades, por don Hilario Peñasco y D. Carlos Cambrero.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO) AGENCIA de ANUNCIOS de RICARDO STORR. Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua, y de antecedentes bien conocidos...

ROMOLA por JORGE ELIOT. Versión castellana de P. Vargas. CAPITULO XIX. La esperanza de los ancianos. Messer Bernardo del Nero estuvo todo lo inexorable que Romola había dicho...

la lengua expedita, sin que por eso fuera insultante, era muy buscado para las alegres cenas de la Via Larga, y los juegos florentinos en los cuales no pretendía llevar la primacía, sabiendo adular a Pietro de Médici de la manera más delgada y hábil del mundo.

más de una discusión animada con Bernardo de Nero cuando hubo pasado la Navidad, y acercándose la época del matrimonio, pero sin que Bardo dijese por aludido. Conservaba éste una vaga creencia, que nadie atreviera nunca a contrariar, de que lo que él poseía fuera de la biblioteca bastaba para cumplir con todos sus compromisos.